

Cajas de Seguridad			Precio vigencia desde 01-04-2026
Locación según tamaño de caja Pago periodo semestral adelantado con débito automático en cuenta	Chica US\$ 50mil		\$ 487.500,00
	Chica US\$ 75mil		\$ 532.500,00
	Chica US\$ 100mil		\$ 587.500,00
	Mediana US\$ 50mil		\$ 587.500,00
	Mediana US\$ 75mil		\$ 612.500,00
	Mediana US\$ 100mil		\$ 650.000,00
	Grande US\$ 50mil		\$ 825.000,00
	Grande US\$ 75mil		\$ 887.500,00
	Grande US\$ 100mil		\$ 955.000,00
	Extra - grande US\$ 50mil		\$ 1.112.500,00
Extra - grande US\$ 75mil		\$ 1.155.000,00	
Extra - grande US\$ 100mil		\$ 1.200.000,00	
Cerradura	Reparación (sin cambio de piezas)	Cada una	\$ 16.000,00
	Cambio de cerradura	Cada una	\$ 193.625,00
	Grabado de cerraduras automáticas	Cada una	\$ 16.000,00
Llaves	Duplicado de llaves	Cada una	\$ 17.750,00
	Combinación 2 llaves comunes	Cada una	\$ 48.900,00
Otras	Forzamiento de cajas	Cada una	\$ 193.625,00
	Cambio de combinación	Cada una	\$ 36.300,00
	Reparación de cofre con 2 llaves	Cada una	\$ 48.000,00
	Comisión diaria de resguardo de bienes por rescisión / forzamiento	Diaria	\$ 754,00

Comisiones en productos y servicios financieros comunes a Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro pesos, dólares y euros			Precio vigencia desde 01-04-2026
Comisión por emisión de tarjeta de débito adicional		Eventual	\$ 0,00
Comisión por reposición de tarjetas de débito por robo o extravío		Eventual	\$ 10.800,00
Comisión por uso de cajeros automáticos de Banco Supervielle		Eventual	Sin Costo*
Comisión por uso de cajero automático de otra entidad, misma red		Eventual	\$ 2.880,00
Comisión por uso de cajero automático de otra entidad, distinta red		Eventual	\$ 3.480,00
Comisión por uso de cajero automático en el exterior (1)		Eventual	USD 15
Transferencias	Cajeros Automáticos, Home Banking y SUPERVIELLE MóvilSegún Comunicación "A" 5928 del Banco Central de la R		Sin Costo
	Realizadas por individuos en pesos por ventanilla de casas operativas Según Comunicación "A" 5928 del Banco C		Sin Costo
Extractos	Reimpresión de extracto - casas operativas - cuentas en pesos		Por extracto \$ 3.730,00
	Reimpresión de extracto - casas operativas - cuentas en dólares		Por extracto USD 14,00
	Reimpresión de extracto - casas operativas - cuentas en euros		Por extracto € 7,00
Cheques	Rechazados Otras causas (fallas formales)		Por cheque \$ 5.844,30
	Rechazados de terceros		Por cheque \$ 5.844,30
	Gestión de cobranza de cheques	Cada uno	\$ 885,50
Certificaciones	De cheques, firmas o saldos	Cada una	\$ 6.679,20
			\$ 9.550,00
Saldos Inmovilizados	Pesos	Mensual hasta la concurrencia del saldo	USD 14,00
	Dólares	Mensual hasta la concurrencia del saldo	USD 14,00
	Euros	Mensual hasta la concurrencia del saldo	€ 7,00
Cedines	Suscripción / Emisión	Por operación	1,00%
	Verificación	Por operación	0,30%
	Pago	Por operación	0,20%

Cargos comunes a Cuentas Corrientes, Cajas de ahorro pesos, dólares y euros			Precio vigencia desde 01-04-2026
Franqueo	Franqueo caja de ahorros en dólares	Cada uno	Sin cargo
	Franqueo caja de ahorros en pesos	Cada uno	\$ 45,00
		Cada talonario	\$ 259,00
Boletas de depósito	Talonario 25 unidades	Cada talonario	\$ 520,00
	50 unidades	Cada talonario	\$ 520,00

Paquetes actualmente no comercializados															
Nombre / Composición	Cajas de Ahorro			Cuenta Corriente	Tarjeta de Crédito			Cheques	Seguros	Transacciones en cajeros Banelco, Link y del exterior				Comisión Mensual por el mantenimiento del paquete de servicios.	
	CA USD	CA EUR	CC ARS	Producto incluido en el paquete	Comisión renovación	Comisión administrativa	Chequera sin costo	Cobertura robo ATM	Misma entidad misma red	Otra entidad misma red	Link	Exterior			
Paquete Beneficios	1	-	-	1 Visa o 1 Master Internacional	-	-	-	Si	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	\$ 12.650,00		
Universté Plus	1	-	1	-	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 15.000,00		
Cuenta Interactiva	-	-	1	-	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 20.700,00		
Liberté Alianzas	1	-	1	1 Visa y 1 Master Internacional	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 24.150,00		
Liberté Gold Alianzas	1	-	1	1 Visa y 1 Master Gold	-	-	-	Si	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	\$ 24.150,00		
Identité Platinum Alianzas	1	1	1	1 Visa y 1 Master Platinum	-	-	-	Si	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	\$ 32.200,00		
Cuenta Identité	1	1	1	1 Visa y 1 Master Internacional	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 0,00		
Identité Gold	1	1	1	1 Visa y 1 Master Gold	-	-	-	No	Bonificadas	Bonificadas	Bonificadas	-	\$ 48.900,00		
Cuenta Cuyo II y III	-	-	1	-	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 20.700,00		
Cuenta Prendario	1	1	-	-	-	-	-	No	Bonificadas	Hasta 3 bonificadas	Hasta 2 bonificadas	-	\$ 0,00		
Paquete de Cuentas	1	1	1	-	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 0,00		
Liberté	1	-	1	1 Visa y 1 Master Internacional	-	-	-	No	Bonificadas	-	-	-	\$ 34.500,00		
Liberté Gold	1	-	1	1 Visa y 1 Master Gold	-	-	-	Si	Bonificadas	Hasta 3 bonificadas	-	-	\$ 48.900,00		
Nombre / Composición	Cajas de Ahorro			Cuenta Corriente	Tarjeta de Crédito			Seguros y Asistencias						Comisión Mensual por el mantenimiento del paquete de servicios.	
	CA USD	CA EUR	CC ARS	Adelanto de Haberes	Tarjeta incluida en el paquete	Comisión renovación	Comisión administrativa	Compra Protegida	Cuidados Prolongados	Asistencia al hogar	Robo ATM	Doc. y llaves	Renta diaria por Internación		Muerte
Liberté Previsional	1	1	-	Hasta un haber previsional mensual neto	1 Visa y 1 Master Internacional	-	-	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	\$ 21.850,00
Liberté Gold Previsional	1	1	-		1 Visa y 1 Master Gold	-	-	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	\$ 25.300,00

(1) El costo de la tarifa es en dólares o en su equivalente en pesos, a la cotización oficial de Banco Supervielle dólar vendedor, a la fecha de realizada la extracción. La apertura de las cuentas en dólares y/o euros queda sujeta a calificación crediticia y cumplimiento de requisitos según normativa vigente.

La comisión administrativa y/o la comisión anual de renovación podrán ser total o parcialmente bonificadas para Tarjetas de Crédito que formen parte de un Paquete de Productos y Servicios; y/o que se encuentren bonificados por convenios de acreditación de haberes a través del Banco Supervielle S.A. En caso de haber sido otorgadas dichas bonificaciones, si las Tarjetas de Crédito dejarán de formar parte de un Paquete de Productos y Servicios (ya sea por baja o cancelación del mismo) y/o dejará de tener vigencia el convenio de acreditación de haberes, las Tarjetas de Crédito estarán alcanzadas por la comisión administrativa y la comisión de renovación anual.

*Los clientes titulares de Cuentas Sueldo conforme los términos de la Circular OPASI 2 Título I, Capítulo 1, Sección II, declaran conocer y aceptar que las comisiones no serán aplicables hasta la concurrencia de las sumas correspondientes a las acreditaciones derivadas de la relación laboral. Cualquier operación en exceso de las acreditaciones derivadas de la relación laboral, estarán sometidas al cobro de comisiones detalladas en el presente. Las condiciones especiales dejarán de tener vigencia si el cliente dejara de percibir sus haberes y/o se desvinculara de la firma empleadora y/o el convenio celebrado con el Banco se extinguiera, todo ello por cualquier causa que fuere, resultarán de aplicación sobre los productos y servicios contratados por el Cliente, desde la fecha de acacimiento de cualesquiera de tales supuestos y sin necesidad de aviso previo alguno, las comisiones y demás cargos pagaderos por la clientela general del Banco indicadas arriba.

Los seguros se encuentran sujetos a los términos y condiciones de contratación de las pólizas de seguro emitidas por las respectivas Compañías Aseguradoras, los que declaro conocer y aceptar. Para las operaciones vigentes hasta el 31-08-16 el Seguro de Vida Saldo Deudor será: clientes hasta 65 años 0,25% y Clientes mayores de 65 años 0,80%. A partir del 01-09-16 no aplica según Com. "A" 5928 de BCRA.

Cuando se trate de transferencias cursadas en dólares estadounidenses a los fines de la aplicación de los límites previstos, se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. Sin perjuicio de ello, la eventual comisión se abonará en la misma moneda de la transferencia, debiéndose de la cuenta pertinente cuando corresponda. En lo sucesivo, cada vez que el Banco Central de la República Argentina informe nuevas comisiones máximas para transferencias, siempre cobraremos la comisión máxima admitida por el Banco Central de la República Argentina salvo notificación expresa de Banco Supervielle que fije un importe diferente.

Todos los precios incluyen el IVA.

Comunicaciones

Todas las comunicaciones que se cursen al Cliente (las "Comunicaciones"), incluyendo sin limitación, a las que dispongan cambios en las condiciones establecidas en la presente y toda otra condición aplicable sobre los productos y servicios, serán cursadas al correo electrónico. El Cliente manifiesta que desea recibir los Resúmenes y las Comunicaciones por: **Correo Electrónico**

Comisiones y cargos.

El Cliente deberá abonar los cargos y comisiones que se detallan en el Anexo de Comisiones y Cargos (el "Anexo"), que forma parte integrante de la presente, los cuales podrán ser debitados de cualquiera de los productos que el Cliente posea en el Banco, aún en descubierto, si se tratara de una cuenta corriente. En relación con lo anterior, en primer lugar, el Cliente autoriza al Banco a debitar el importe de los cargos y comisiones de su caja de ahorro en pesos, si ésta tuviere saldo suficiente. En caso de que fuera insuficiente, el Cliente autoriza a que el Banco cobre el valor correspondiente a través de cualesquiera de las tarjetas de crédito activas del Cliente, entendiéndose como tales a aquellas que posean consumos realizados en el período de cobro y que no posea saldos pendientes a pagar de períodos anteriores.

Los clientes titulares de Cuentas Sueldo conforme los términos de la Circular OPASI 2, Título I, Capítulo 1, Sección II, declaran conocer y aceptar que las comisiones no serán aplicables hasta la concurrencia de las sumas correspondientes a las acreditaciones derivadas de la relación laboral. Cualquier operación en exceso de tales acreditaciones estarán sometidas al cobro de comisiones detalladas en el presente. Las condiciones especiales dejarán de tener vigencia si el cliente dejara de percibir sus haberes y/o se desvinculara de la firma empleadora y/o el convenio celebrado con el Banco se extinguiera, todo ello por cualquier causa que fuere, resultando de aplicación sobre los productos y servicios contratados por el Cliente, desde la fecha de acacimiento de cualquiera de tales supuestos y sin necesidad de aviso previo alguno, las comisiones y demás cargos pagaderos por la clientela general del Banco, indicadas arriba.

Nombre y Apellido: _____
D.N.I.: _____
Fecha y Hora.: _____
Código de Solicitud: _____
IP: _____